



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Por la presente les comunico que la Comisión Gestora aprobó por unanimidad el pasado 11 de febrero de 2021 tras reunión al efecto, aplicar la DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA del Reglamento Electoral, dadas las circunstancias excepcionales en plena pandemia y con múltiples restricciones de movilidad en toda España, y constituir la nueva Asamblea General para elegir Presidente y Comisión Delegada, por vía telemática, garantizando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real en imagen y sonido de los asistentes en remoto. Todo ello tras resolución de fecha 18 de noviembre 2020 por parte del Consejo Superior de Deportes e informe favorable del Tribunal Administrativo del Deporte de fecha 6 de noviembre 2020 para la dispensa del requisito del voto presencial.

En esa línea, se solicitó conformidad a la Junta Electoral RFEV, la cual la mostró el pasado 13 de febrero.

En base a ello les comunicamos que la nueva Asamblea General para elegir Presidente y Comisión Delegada se efectuará por vía telemática el próximo día 6 de marzo de 2021, a las 11:00 horas.

Según lo establecido en el art. 38 de los Estatutos de la Real Federación Española de Vela (RFEV) se procede por parte de la Presidenta de la Comisión Gestora, Julia Casanueva San Emeterio, a la convocatoria de Asamblea Constituyente para elegir Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la RFEV, de manera telemática única y exclusivamente, que tendrá lugar el próximo día 6 de marzo a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:15 horas en segunda convocatoria.

Se recuerda que en base al art. 40.5 de los Estatutos, sólo se admitirá una representación por cada persona presente de modo telemático con derecho a voto en dicha Asamblea General.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa Electoral.
2. Votación a Presidente de RFEV. Proclamación de Presidente.
3. Elección a miembros de Comisión Delegada.

Esta convocatoria se expondrá a partir del día 19 de febrero de 2021 en la página web de la RFEV en el apartado "*Proceso Electoral RFEV 2020*", así como en los tablones de anuncios de la Real Federación Española de Vela, C/ Gamazo, s/n, 39004 Santander, e igualmente en los correspondientes a las Federaciones Autonómicas.

Santander, 18 de febrero de 2021

PRESIDENTA RFEV

